



**EL REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL
DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA**

CERTIFICAN

Los Planes de mejoramiento resultado de las Auditorías internas a todos los procesos de la Entidad, realizadas en la vigencia 2024 al Sistema Cameral de Control Interno, los hallazgos, actividades de mejora, fecha de identificación, fecha de terminación, estado, porcentaje de ejecución, cumplimiento y efectividad de la acción se encuentran documentos en el software kawak

Se firma en Palmira, a los 29 días del mes de enero del año 2025.

GUILLERMO ARTURO LIZARAZO Y.
Representante Legal

EDWIN JAVIER BOTERO CARDONA
Control Interno

